



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HACIENDA

SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA 19-12-2019 04:39:44

Contestar Cite Este Nr.:2019EE221284 O 1 Fol:1 Anex:0

ORIGEN: Sd:847 - SUBDIRECCIÓN DE ASUNTOS CONTRACTUALES/PII
DESTINO: CONCEJO DE BOGOTA D.C/NANCY ADRIANA SANDOVAL AVILA
ASUNTO: COMUNICACIÓN PERFECCIONAMIENTO Y LEGALIZACIÓN DE
OBS: CLAUDIA MARCELA HOLGUIN HERRERA

Bogotá, D.C. 19 de diciembre de 2019

PARA: **NANCY ADRIANA SANDOVAL AVILA**
Directora Administrativa del Concejo de Bogotá D.C
Supervisora

DE: Subdirectora de Asuntos Contractuales

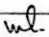
ASUNTO: Comunicación perfeccionamiento y legalización de la modificación No 1, del contrato No **190306-0-2019**, celebrado entre la **SECRETARÍA DISTRITAL DE HACIENDA** y **CLAUDIA MARCELA HOLGUIN HERRERA**.

Con el fin de cumplir con las funciones y obligaciones estipuladas en la guía 37-G-03 para el control y seguimiento del contrato a su cargo y una vez surtido el procedimiento de modificación del contrato, de manera atenta le informo que la misma se encuentra perfeccionada ¹.

Para el ejercicio eficiente de la función de supervisión asignada, le envío en correo electrónico copia de la modificación y de los documentos relevantes que la integran.

Cordialmente,


CLAUDIA MARCELA PINILLA PINILLA

Proyectado por:	Michael Alfonso Barón Salcedo	Firma: 	19/12/2019
-----------------	-------------------------------	--	------------

1)Artículo 41 de la Ley 80 de 1993 modificado por el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007: Para la ejecución se requerirá de la aprobación de la garantía y de la existencia de las disponibilidades presupuestales correspondientes, salvo que se trate de la contratación con recursos de vigencias fiscales futuras de conformidad con lo previsto en la ley orgánica del presupuesto.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HACIENDA

ACTA DE REVISIÓN DE LAS GARANTIAS QUE AMPARAN EL CONTRATO

DIRECCION JURIDICA- SUBDIRECCIÓN DE ASUNTOS CONTRACTUALES

En Bogotá D.C. a los 19 días del mes de diciembre de 2019 se procede a verificar los datos del contrato y/o modificación, y la(s) garantía(s) que amparan los riesgos del contrato, con el fin de ser aprobadas.

DATOS GENERALES DEL CONTRATO

Nombre del contratista		CLAUDIA MARCELA HOLGUIN HERRERA		
Identificación:		1.097.638.347	C.C. (X)	NIT. ()
Número del contrato		190306-0-2019		
Fecha del contrato		14/06/2019		
Objeto del contrato		Prestar servicios de apoyo a la Dirección Administrativa en la gestión de las actividades contenidas en el Plan de Bienestar e incentivos y Plan de Capacitación del Concejo de Bogotá D.C.		
Número de la modificación y fecha		Modificación No. 1 de fecha 17/12/2019		
PLAZO DEL CONTRATO				
Plazo contrato principal	Plazo de las Prórrogas	Plazo total	Fecha inicio contrato	Fecha terminación contrato
6 MESES	2 MESES	8 MESES	18/06/2019	17/02/2020
VALOR DEL CONTRATO				
Valor Inicial del contrato	Valor de las adiciones		Valor Total del contrato	
\$ 10.974.000,00	\$ 3.658.000,00		\$ 14.632.000,00	

DATOS GENERALES DE LA(S) GARANTÍA(S)

GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO No 14-46-101033024 ANEXO No. 1								
Nombre del Tomador	CLAUDIA MARCELA HOLGUIN HERRERA							
Número de identificación	1.097.638.347	C.C. (X)	NIT. ()					
Garantía de Cumplimiento para Entidades Estatales	SI							
Garantía debidamente firmada	SI							
Fecha de expedición	18/12/2019							
Aseguradora	SEGUROS DEL ESTADO S.A.							
AMPAROS VERIFICADOS								
Amparo	Vigencia exigida		Vigencia del Amparo		Porcentaje exigido	Valor a exigir	Hay cobertura	
	Plazo ejecución	Tiempo adicional	Desde	Hasta			SI	NO
Buen manejo y correcta inversión del Anticipo	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A		
Devolución del pago anticipado	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A		
Cumplimiento	8 meses	6 meses	14/06/2019	17/08/2020	30 %	\$ 4.389.600,00	X	
Pago de salario, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A		
Estabilidad y calidad de la obra	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A		
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A		
Calidad del servicio	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A		
Repuestos y accesorios	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A		





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HACIENDA

ACTA DE REVISIÓN DE LAS GARANTIAS QUE AMPARAN EL CONTRATO

DIRECCION JURIDICA- SUBDIRECCIÓN DE ASUNTOS CONTRACTUALES

Otros:	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A		
Observaciones:								

PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD EXTRA CONTRACTUAL No 0ANEXO No 0			
Nombre del Tomador:			
Número de identificación:		C.C. ()	NIT (X)
Póliza debidamente firmada:			
Fecha de expedición:			
Aseguradora:			

AMPAROS VERIFICADOS										
Amparo	Vigencia exigida		Vigencia del Amparo		Porcenta je exigido	Valor a exigir	Amparo solicitado		Hay cobertura	
	Plazo ejecución	Tiempo adicional	Desde	Hasta			SI	NO	SI	NO
Predios labores y operaciones-PLO										
Daño emergente										
Lucro cesante										
Cobertura expresa de Perjuicios extrapatrimoniales										
Cobertura expresa de la responsabilidad surgida por actos de Contratistas y subcontratistas										
Cobertura expresa de Amparo Patronal										
Cobertura expresa de Vehículos propios y no propios										
Bienes bajo cuidado tenencia y control										
Amparo de responsabilidad civil cruzada										
Restaurante casinos campos deportivos cafeterías										
Suministro de bebidas y alimentos										
Protección a los bienes										
Gastos Médicos										
Revocación de la póliza a 60 días con previo aviso a la entidad										
Ampliación de aviso de siniestro a 30 días										
Restablecimiento automático del valor asegurador por correnca y/o pago de siniestro										
No revocación de la póliza por no pago de la prima										
Observaciones										

GARANTIAS REVISADAS POR:	
Revisó y Elaboró:	Michael Alfonso Barón Salcedo <i>ml</i>
Fecha:	19/12/2019

Nota: Hacen parte de la presente Acta la(s) póliza(s) aquí relacionada(s).



EE 221284



POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

NIT. 860.009.572-6

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTA, D.C.			SUCURSAL CHAPINERO			COD.SUC 14	NO.PÓLIZA 14-46-101033024	ANEXO 1			
FECHA EXPEDICIÓN DÍA 18	MES 12	AÑO 2019	VIGENCIA DESDE DÍA 14	MES 06	AÑO 2019	A LAS HORAS 00:00	VIGENCIA HASTA DÍA 17	MES 08	AÑO 2020	A LAS HORAS 23:59	TIPO MOVIMIENTO ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL: **HOLGUIN HERRERA, CLAUDIA MARCELA** IDENTIFICACIÓN CC: 1097.638.347

DIRECCIÓN: CRA 72B N-9-33 CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL TELÉFONO: 3123081522

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: **BOGOTA D.C. SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA** IDENTIFICACIÓN NIT: 899.999.061-9

DIRECCIÓN: CARRERA 30 N° 25-90 CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL TELÉFONO: 3385000

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTÍA:

EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DEL CONTRATO NO. 190306-0-2019 DE PRESTACION DE SERVICIOS CUYO OBJETO ES: PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA EN LA GESTIÓN DE LAS ACTIVIDADES CONTENIDAS EN EL PLAN DE BIENESTAR E INCENTIVOS Y PLAN DE CAPACITACION DEL CONCEJO DE BOGOTA D.C.

APROBADA *real*

Fecha 19 DIC 2019

cmpp

AMPAROS

RIESGO: PRESTACION DE SERVICIOS				
AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	14/06/2019	17/08/2020	\$4,389,600.00	\$3,292,200.00

ACLARACIONES

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO, Y SEGUN MODIFICACION NO. 19306-1-2019, SE PROCEDE A PRORROGAR LA VIGENCIA POR DOS (2) MESES. ASI MISMO, SE PROCEDE A ADICIONAR AL VALOR DEL CONTRATO \$3.658.000, QUEDANDO EL VALOR DEL CONTRATO EN \$14.632.000.

TODOS LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES QUEDAN VIGENTES Y SIN ALTERACION.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$*****8.000.00	\$*****7.000.00	\$*****2.850.00	\$*****17.850.00	\$*****4.389.600.00	CONTADO
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
YEXINE RANGEL ASESORES DE SEGUROS L	113263	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 7 NO. 57 -87 - TELEFONO: 2172417 - BOGOTA, D.C.

Mmsm

[Signature]

14-46-101033024

FIRMA AUTORIZADA: Manuel Sarmiento - Vicepresidente de Finanzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

19 DIC 2019

111 - SECRETARÍA DISTRITAL DE HACIENDA
04 - FONDO CUENTA CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.

CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL
No. 289

EL SUSCRITO RESPONSABLE DE PRESUPUESTO
CERTIFICA

Que se ha efectuado registro presupuestal para atender compromisos así:

CODIGO PRESUPUESTAL	CONCEPTO	VALOR
3-1-2-02-02-03-0003-013	Otros servicios profesionales y técnicos n.c.p.	3,658,000
Total:		3,658,000

CDP No. 242

TIPO Y NUMERO DE COMPROMISO: CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION - 190306

OBJETO: Adición y Prórroga del contrato 190306 cuyo objeto es: Prestar servicios de apoyo a la Dirección Administrativa en la gestión de las actividades contenidas en el plan de bienestar e incentivos y plan de capacitación del Concejo de Bogotá D.C. [565] [538]

BENEFICIARIO : CLAUDIA MARCELA HOLGUIN HERRERA identificado con CC 1097638347

Modalidad de Selección: Contratación Directa

Bogotá D.C., 17 de diciembre del 2019.



RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO
ALFONSO JAVIER SEGURA MELO

19-12-19
g



NIT. 660.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTA, D.C.			SUCURSAL CHAPINERO			COD.SUC 14		NO.PÓLIZA 14-46-101033024		ANEXO 1		
FECHA EXPEDICIÓN	VIGENCIA DESDE		A LAS HORAS		VIGENCIA HASTA		A LAS HORAS		TIPO MOVIMIENTO			
DÍA 18	MES 12	AÑO 2019	DÍA 14	MES 06	AÑO 2019	00:00	DÍA 17	MES 08	AÑO 2020	23:59	ANEXO DE PRORROGA	

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL HOLGUIN HERRERA, CLAUDIA MARCELA	IDENTIFICACIÓN CC: 1097.638.347
DIRECCIÓN: CRA 72B N-9-33	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL
	TELÉFONO: 3123081522

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: BOGOTA D.C. SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA	IDENTIFICACIÓN NIT: 899.999.061-9
DIRECCIÓN: CARRERA 30 N° 25-90	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL
	TELÉFONO: 3385000

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE ÚNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 7 NO. 57 -67 - TELÉFONO: 2172417 - BOGOTA, D.C.

Manuel Sarmiento



[Signature]

14-46-101033024

FIRMA AUTORIZADA: Manuel Sarmiento - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

DLE113263A

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Faint, illegible text, possibly bleed-through from the reverse side of the page.



()